

*Estimados Docentes e Investigadores*

Por la presente se pone a conocimiento de toda la comunidad universitaria de esta Unidad Académica del lanzamiento de la **Feria Científica 2024**.



**La Feria Científica** es una actividad que se desarrolla anualmente con los objetivos de fomentar la participación ciudadana en cuestiones relacionadas con la Ciencia y la Tecnología, visibilizar e informar sobre las principales invenciones e innovaciones que se están realizando en diversos campos disciplinares de la Universidad, y a su vez busca fomentar y motivar las vocaciones científicas entre los jóvenes y niños.

En virtud del compromiso social, la Universidad Nacional de Salta, a través de las Facultades de: Ciencias Exactas, Naturales, Humanidades, Ingeniería, Económicas y del Instituto de Investigaciones en Energía No Convencional (INENCO-CONICET), invitan a la muestra **Feria Científica 2024**, que tendrá lugar en el parque experimental del **INENCO** los días **6, 7 y 8 de Noviembre**.

En este sentido, se convoca a docentes, investigado/as, grupos de cátedras, becarios doctorales y estudiantes de grado de todas las Facultades e Institutos de Investigación de la Universidad Nacional de Salta a presentar sus investigaciones, proyectos y demás experiencias del quehacer científico. Esta es una oportunidad única para compartir el trabajo científico y tecnológico con la comunidad, promoviendo el interés por la ciencia y la innovación.

Para participar de la Feria a través de la modalidad de stand científico y material digital pueden cargar sus actividades antes del 25 de octubre de 2024 en:

[semanacientifica.unsa.edu.ar](http://semanacientifica.unsa.edu.ar)

En el caso de que la inscripción sea de un estudiante el responsable debe ser un docente o investigador.

En relación al material digital que se puede enviar vía el formulario difusión de contenido para la pagina web, los mismos son: Video/ Posters/ Podcast/ Artículos de Difusión/Infografías.

#### DETALLES DE FORMATOS Y PRESENTACIÓN:

##### - VIDEOS:

- YouTube: Resolución mínima 1280 x 720 para un video con una relación de aspecto de 16:9 - (Cámara en posición horizontal)- Formato MP4- MPEG-2-
- Instagram (reels): Resolución mínima 1080 x 1920 (Cámara posición vertical)- formato de vídeo es MP4- Duración Máxima: 1 min.

##### - FOTOGRAFÍA

- Resolución preferente: 1080 x 1080 px, 1080 x1350px, 1200 x 1200 px - formato PNG o JPG.

##### - DISEÑO DE MATERIAL WEB

- Infografía: Diagramas visuales complejos, cuyo objetivo es resumir o explicar figurativamente informaciones o textos. Resolución preferente: 1080 x 1080 px, 1080x1350px, 1200 x 1200 px - formato PNG o JPG.
- Podcast: Contenido en audio, disponible a través de un archivo o streaming. Formato MP3.
- Artículo de Difusión: Breve narración textual de carácter informativo que puede apelar a géneros literarios, basados en proyectos de investigación, artículos científicos o en argumentos que parten de la ciencia. Su finalidad principal es difundir la investigación de una manera accesible para que sea comprensible por el público.

Atentamente.